

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

3516 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Teruel de información pública de solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción para la instalación de una nueva reactancia en la subestación 400 kV de Mezquita.*

A los efectos de lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; y en los artículos 125 y siguientes del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización administrativa previa y Autorización administrativa de construcción para la instalación de una reactancia en la subestación 400 kV de Mezquita.

Solicitante: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal,

Domicilio: Paseo del Conde de los Gaitanes número 177, 28109 Alcobendas, Madrid.

Objeto: Red Eléctrica ha proyectado la instalación de una segunda reactancia en el parque de 400 kV de la subestación Mezquita (en el término municipal de Mezquita del Jarque), con objeto de regular las sobretensiones que se producen o puedan producirse en la zona de influencia eléctrica de la subestación. La nueva reactancia se ubicará en el recinto del parque de 400 kV.

Esta instalación aparece programada en el documento de la Subdirección General de Planificación Energética del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, denominado "Planificación Energética. Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2015-2020" de octubre de 2015, aprobada por el Consejo de Ministros el 16 de octubre de 2015.

Características generales de la instalación:

· Reactancia

Número: 1

Instalación: Intemperie

Tensión nominal: 400 kV

Potencia: 150 MVA

Conexión: Estrella.

Configuración: Trifásico.

Presupuesto total: dos millones cincuenta mil trescientos ocho euros (2.050.308 euros)

Lo que se hace público para conocimiento general, indicándose que el proyecto de ejecución podrá ser examinado en la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno, sita en Teruel, Plaza de San

Juan, 4, 44001 Teruel, y en su caso, formular por triplicado en dicho organismo las alegaciones que estimen oportunas durante el plazo de veinte días a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Teruel, 27 de enero de 2016.- Francisco José Romero Parrillas, El Director del Área de Industria y Energía.

ID: A160004224-1